



Documento de Pliegos

Número de Expediente **33/2025**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-09-2025 a las 09:30 horas.



Constituye el objeto del contrato la instalación de una nueva línea de tratamiento de la Fracción Orgánica Recogida Separadamente (FORS) para la adaptación del Centro al tratamiento de la nueva recogida, que se corresponde a una segunda fase de la actuación global correspondiente a la adaptación del centro al tratamiento específico de la nueva fracción

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 1.330.225,38 EUR.

→ Importe 1.609.572,71 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.330.225,38 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Otras construcciones especializadas

→ Contrato Mixto Si

→ Clasificación CPV

→ 45222100 - Trabajos de construcción de plantas de tratamiento de residuos.

→ 45213280 - Trabajos de construcción de instalaciones de compostaje.

→ 45253800 - Trabajos de construcción de plantas de compostaje.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Documento adicional](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica a través de PLACSP

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento II - ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO 8.- Procedimiento de adjudicación y tramitación del expediente. El contrato de obra se adjudicará mediante procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria (artículo 159 LCSP), sin posibilidad de incluir variantes.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=KEZeQ7VmDSBxseVhcqrkhw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Junta de Gobierno y Administración del Consorcio Provincial Zona Norte de Ávila

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.norte.consorciodeavila.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=N2F7ROwYgUUuf4aBO_%2BvQIQ%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza del Corral de las Campanas, s/n
→ (05001) Ávila España
→ ES411

Contacto

→ Teléfono +34 920357113
→ Correo Electrónico administracion@consorciodeavila.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno y Administración del Consorcio
Provincial Zona Norte de Ávila

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno y Administración del Consorcio
Provincial Zona Norte de Ávila

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 22/09/2025 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plaza del Corral de las Campanas, s/n
→ (05001) Ávila España

Dirección Postal

→ Plaza del Corral de las Campanas, s/n
→ (05001) Ávila España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno y Administración del Consorcio
Provincial Zona Norte de Ávila

Dirección Postal

→ Plaza del Corral de las Campanas, s/n
→ (05001) Ávila España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 22/09/2025 a las 14:00
→ Observaciones: 9.4.- Plazo de presentación de proposiciones. 1.- El plazo de presentación de Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, será mínimo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de contratante (159.3 LCSP). En el anuncio de licitación se indicará la fecha y la hora de finalización del plazo de presentación.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura Sobre Único

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 24/09/2025 a las 13:30 horas
→ Sala de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Ávila

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Constituye el objeto del contrato la instalación de una nueva línea de tratamiento de la Fracción Orgánica Recogida Separadamente (FORS) para la adaptación del Centro al tratamiento de la nueva recogida, que se corresponde a una segunda fase de la actuación global correspondiente a la adaptación del centro al tratamiento específico de la nueva fracción

→ Descripción del procedimiento

El Consorcio Provincial Zona Norte de Ávila de la Provincia de Ávila, como entidad pública creada para la gestión y tratamiento de los residuos sólidos urbanos y responsable de la gestión del Centro de Tratamiento de Urraca Miguel, quiere abordar la necesidad de preparar el citado Centro para la llegada al mismo de la materia orgánica recogida separadamente. Ante la progresiva implantación que se irá produciendo en los municipios de la provincia de esta fracción del residuo urbano, es necesario realizar una serie de actuaciones que permitan una adecuada descarga y tratamiento de dicha fracción de forma diferenciada. La ejecución de la obra tiene por objetivo la definición de una nueva línea de tratamiento de la Fracción Orgánica Recogida Separadamente (FORS), para la adaptación del Centro de Tratamiento de Residuos Urraca-Miguel al tratamiento de la nueva recogida, que se corresponde a una segunda fase de la actuación global correspondiente a la adaptación del Centro al tratamiento específico de la nueva fracción.

→ Valor estimado del contrato 1.330.225,38 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.609.572,71 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.330.225,38 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45222100 - Trabajos de construcción de plantas de tratamiento de residuos.

→ 45213280 - Trabajos de construcción de instalaciones de compostaje.

→ 45253800 - Trabajos de construcción de plantas de compostaje.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Ávila

→ Código de Subentidad Territorial ES411

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ J5-4-Instalaciones mecánicas sin cualificación específica.(superior a 840.000 euros)

Preparación de oferta

→ Sobre Electrónico (único)

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Descripción 9.2.- Procedimiento de presentación de proposiciones. c).- Sobres: El licitador debe anexo y firmar electrónicamente los documentos que contengan. Las proposiciones estarán formadas por un sobre electrónico (único) con el siguiente contenido: .- Declaración responsable, que deberá ajustarse al modelo incorporado como Anexo I del presente Pliego. .- Oferta económica, formulada conforme al [Modelo de Oferta Económica] que figura en el Anexo II del presente Pliego. 2.- No se tendrán por correctas ni válidas aquellas ofertas que contengan cifras comparativas o expresiones ambiguas, las que se presenten con enmiendas o con cualquier incongruencia que puedan inducir a duda racional sobre su contenido. En aquellas ofertas en que la cantidad expresada en letra y número sea diferente, se entenderán como válidas y correctas las cantidades expresadas en letra. 3.- La oferta electrónica y cualquier otro documento que la acompañe deberán estar firmados electrónicamente por alguno de los sistemas de firma admitidos por el artículo 10 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas. Para garantizar la confidencialidad del contenido de los archivos electrónicos que contengan la oferta hasta el momento de su apertura, la herramienta cifrará dichos archivos electrónicos en el envío. Una vez realizada la presentación, la herramienta proporcionará a la entidad licitadora un justificante de envío, susceptible de almacenamiento e impresión, con el sello de tiempo.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ 10.4.- Clasificación de las ofertas y propuesta de adjudicación

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 95

→ Expresión de evaluación : 1.- La adjudicación se realizará mediante evaluación objetiva de los siguientes criterios: a) El precio (máximo 95 puntos): Para determinar la puntuación económica de las ofertas se aplicará la siguiente fórmula: $N = (TI - Po) \times 95$ TI = Puntuación (valor máximo: 95) TI = Valor del presupuesto base de licitación Po = Valor del precio ofertado por el licitador

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 95

→ b) Reducción del plazo de ejecución (máximo 5 puntos):

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Expresión de evaluación : Reducción del plazo de ejecución (máximo 5 puntos):

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ Descripción de Programas de Financiación C12.I03.P01.S08.S42